



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 008 DEL DÍA 9 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Verificar el cumplimiento del perfil para realizar la selección del personal de apoyo administrativo y apoyo misional diferente a instructor del Despacho de la Regional Bolívar a fin de celebrar contratos de prestación de servicio personales mediante la modalidad de contratación directa								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SE NA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	JAIME TORRADO CASADIEGOS	88.147.752	X			DIRECTOR REGIONAL	itorradoc@sena.edu.co		-	
2	JENNY CAICEDO GOMEZ	45.523.126	X			COORDINADORA RECURSOS HUMANOS	jcaicedo@sena.edu.co		-	
3	RAFAEL ZAMBRANO ZUÑIGA	73.190.435	X			COORDINADOR GRUPO DE APOYO	rezambrano@sena.edu.co		-	
4	ELIANA VITOLA FERRER	33.333.424	X			COORDINADOR RELACIONES CORPORATIVAS	evitola@sena.edu.co		-	
5	INES YEPES SIERRA	33.338.636	X			COORDINADOR APE	iyepes@sena.edu.co		-	
6										



ACTA No. 008		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de verificación de Requisitos y Escogencia de contratistas de apoyo Administrativo o de apoyo Misional diferente a instructor del Despacho del SENA Regional Bolívar del año 2023.		
CIUDAD Y FECHA: 9 de febrero de 2023	HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 10:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Grupo de apoyo Administrativo Mixto	DIRECCIÓN REGIONAL BOLIVAR	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación del quorum 2. Analizar el cumplimiento del perfil de las personas aspirantes a apoyo administrativo y apoyo misional diferente a instructor del Despacho de la Regional Bolívar. 3. Selección de los aspirantes a apoyo administrativo y apoyo misional diferente a instructor del Despacho de la Regional Bolívar a fin de celebrar contratos de prestación de servicio personales mediante la modalidad de contratación directa.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar el cumplimiento del perfil para realizar la selección del personal de apoyo administrativo y apoyo misional diferente a instructor del Despacho de la Regional Bolívar a fin de celebrar contratos de prestación de servicio personales mediante la modalidad de contratación directa.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
El presente comité se desarrolla de conformidad a la designación realizada mediante resolución No 13-00018 de 2023 por la cual se crea el comité de verificación de Requisitos y Escogencia de contratistas de apoyo Administrativo o de apoyo Misional diferente a instructor del Despacho del SENA Regional Bolívar del año 2023. 1. Verificación de quorum: Se verifica la asistencia de los funcionarios integrantes del comité, los cuales se relacionan en la lista de asistencia anexa El artículo 2° numeral 4 literal h) de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del decreto 1082 de 2015 y la circular No: 01-3-2020-000192 del 09 de noviembre de 2022 mediante la cual se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 estipula que la contratación de prestación de servicios personales profesionales y de apoyo a la gestión se realizará mediante la modalidad de contratación directa con la persona natural que esté en la capacidad de ejecutar el objeto del contrato debiendo el ordenador del gasto y su comité verificar la idoneidad, la experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesaria la obtención previa de varias ofertas, de lo cual se está dejando constancia en la presente acta.		



La contratación de servicios personales en el SENA para el año 2023 se realizará con plena observancia de las normas legales y reglamentarias vigentes que rigen el tema, garantizando la aplicación de los principios de contratación (como transparencia, economía y responsabilidad, establecidos en los artículos 23 y siguientes de la Ley 80 de 1993), y los que orientan la función administrativa (como los de planeación, igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, que establece el artículo 209 de la Constitución Política), además de la satisfacción de interés general y el cumplimiento de los fines estatales, cumpliendo los requisitos, los procedimientos y los lineamientos indicados en esta Circular.

La contratación de todos los perfiles de servicios personales profesionales y de apoyo administrativo y apoyo misional están incluidos en el plan anual de adquisiciones y fueron autorizados los estudios y documentos previos junto con sus correspondientes anexos con por el director regional.

2. Verificación y análisis de Perfiles y experiencia

Procede el comité de verificación y escogencia a analizar la idoneidad y la experiencia aportada por cada aspirante apoyo administrativo y apoyo misional diferente a instructor del Despacho de la Regional Bolívar de acuerdo a los requisitos de idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos aprobados por el director regional según autorización. Encontrando que cada uno de los aspirantes cumple con los requisitos exigidos por la entidad y acredita en debida forma la experiencia requerida necesaria para garantizar en debida forma la ejecución de los correspondientes contratos de prestación de servicios personales a adelantarse bajo la modalidad de contratación directa.

3. Selección

El Comité de verificación y escogencia del Despacho de la Regional Bolívar procede a presentar a el ordenador del gasto la lista de las personas de apoyo administrativo y apoyo misional diferente a instructor que en los diferentes roles de apoyo a la gestión los cuales se ajustan a los perfiles requeridos y los factores de experiencia y educación requeridos en los estudios previos:

ITEM	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	AREA
1	73.103.548	LUIS CALVO	FISCALIZADOR
2	9.096.633	CAMILO PEREZ	FISCALIZADOR
3	45.462.461	ZOBEIDA ARGUMEDO	APOYO EMPRENDIMIENTO

El ordenador del gasto una vez verificado, aprueba la selección de los aspirantes para cada uno de los perfiles requeridos y los factores de experiencia y educación requeridos en los estudios previos.

CONCLUSIONES

Realizada la verificación de idoneidad, experiencia requerida y relacionada de las personas de apoyo a la gestión del Despacho de la Dirección Regional Bolívar que se desempeñarán



los roles identificados en la presente acta, El Director Regional se permite seleccionar y autorizar la contratación de las siguientes personas:

ITEM	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	AREA
1	73.103.548	LUIS CALVO	FISCALIZADOR
2	9.096.633	CAMILO PEREZ	FISCALIZADOR
3	45.462.461	ZOBEIDA ARGUMEDO	APOYO EMPRENDIMIENTO

Agotado el orden del día, se da por terminada la reunión siendo las 10:30 a.m. y firma quienes en ella intervinieron.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Inicio proceso contractual	Rafael Zambrano Zuñiga en calidad de Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	9 de febrero de 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.